

## PUBLICADA EN EL BOE LA OEP 2024, LA MAYOR DE LA HISTORIA

Hoy 3 de julio de 2024 se ha publicado en el BOE el Real Decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024.

La Unión General de Trabajadores en la reunión del pasado junio de la MGNAGE (art. 36.3 del TREBEP), avaló el borrador de dicha oferta por considerarla satisfactoria ya que continuaba en la senda de la creación de empleo neto, en el rejuvenecimiento de las plantillas en la Administración General del Estado y que se adaptaba a las disponibilidades presupuestarias, toda vez que continuaban vigentes los Presupuestos Generales del Estado para 2023 debido a su prórroga.

A continuación se relaciona la cuantificación de la OEP 2024 en todos sus Anexos:

SUBGRUPOS DE FUNCIONARIOS/ PERSONAL LABORAL	ACCESO LIBRE	PROMOC. INTERNA
A1	2.176	1.451
A2	3.720	2.503
C1	6.846	3.877
C2	1.530	300
Personal Laboral	2.448	1.604
<b>TOTAL AGE</b>	<b>16.720</b>	<b>9.735</b>
Entes Públicos	640	32
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.360</b>	<b>9.767</b>
Administración de Justicia	2.520	524
Personal del Ministerio de Educación	187	--
Administración Local	501	300
Personal Estatutario	267	34
<b>TOTAL OEP</b>	<b>20.835</b>	<b>10.625</b>

A las anteriores plazas se tendrían que añadir las OEPs de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional (8.681), lo que conllevaría un total de alrededor de 40.140 plazas.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

# TODOS

INFORMA

En el Real Decreto publicado ya se recoge una reivindicación histórica de la UGT como es la planificación estratégica de la AGE como un nuevo modelo de gestión previsional de efectivos basado en datos y evidencias, se supera el mecanismo de la tasa de reposición y permite acumular plazas no cubiertas en las ofertas de años anteriores, se incluye un porcentaje no inferior al 30 por ciento de las plazas de acceso libre para ser cubiertas por el turno de promoción interna, y se reserva un 10 por ciento de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad.

Específicamente para el personal funcionario de la AGE se puede observar en el siguiente cuadro que las plazas de esta oferta de empleo son muy similares a las que se contenían en ofertas anteriores:

SUBGRUPO	2022	2023	2024
A1	4.063	4.244	3.627
A2	5.809	5.997	6.223
C1	9.591	12.533	10.723
C2	1.164	1.373	1.830
<b>TOTAL</b>	<b>20.627</b>	<b>24.147</b>	<b>22.403</b>

Se puede destacar que se intenta potenciar la atención al público con alrededor de 12.000 plazas para los subgrupos grupos C1 y C2, y que para el C1 se ofertan en servicios tan esenciales como la Seguridad Social 1.920 plazas (1.250 para el turno libre y 670 por promoción interna).

En cuanto a los Cuerpos Generales cabe destacar que se han aumentado en el turno libre las plazas ofertadas para el Cuerpo de Gestión (de 1.200 a 1.550) y en el Cuerpo Auxiliar (de 1.000 a 1.450), y en promoción interna se mantienen las plazas para el Cuerpo de Gestión (1.200) y aumentan las del Cuerpo Administrativo (de 2.588 a 2.690).